

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 97

SESION ORDINARIA

01 DE NOVIEMBRE DEL 2022

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 97

Sesión ordinaria del 01 de noviembre del 2022

ASISTENCIAS:

Preside la señora edil Graciela Techera, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Germán Magalhaes, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Diego Rodríguez y Graciela Fonseca; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Wilmar Abreu, Raquel Camiruaga, Mauro Amorín, Ruben Sosa, Ruben González, Sara Longeau, Julio Casanova, Eduardo Quintana y Sergio Soria.

Alternó la señora edil suplente Cecilia Berni

Ausente los señores Ediles José L. Molina, María Luciana Alonzo, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Federico Amarilla y Rafael de León.

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.10' del uno de noviembre del año dos mil veintidós, da comienzo la sesión.

SEÑORA PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles, damos inicio a esta sesión poniendo a consideración Acta N° 95 de sesión extraordinaria del 21/10/22 (Barra de Chuy) y Acta N° 96 sesión ordinaria del 25/10/22, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Damos comienzo a la Media Hora Previa, tiene la palabra el edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches Presidenta, hoy vamos a referirnos a algunos datos que semanas atrás fueron hechos públicos por el INE y por el Instituto Cuesta Duarte, según el Estatuto de Estadísticas, Rocha es uno de los departamentos con mayor desocupación del país, estamos hablando de unos 3.500 rochenses que lamentablemente están sin trabajo a fecha de agosto de 2022, claramente estamos en una crisis muy importante de empleo en el departamento con desocupación que mes a mes tiende a agravarse, estamos en números peores que los que teníamos en la pandemia y los peores números en los últimos diecisiete años en lo que tiene que ver con el desempleo, cuando el Intendente Umpierrez en campaña electoral decía que ahora llegaba el empleo a Rocha y todavía hay algunos que así lo afirman, le daba mucha esperanza a los rochenses y hoy van casi dos años de gobierno del señor Umpierrez y el trabajo sigue sin llegar, no solo que no llegó el empleo, sino que también se demuestra en estas últimas encuestas y estudios que se han hecho que la inseguridad alimentaria se ha agravado en el departamento, así como en todo el país, según el INE en Rocha tiene valores del 12% de inseguridad alimentaria señora Presidenta y 1.9 de inseguridad alimentaria grave, son números que preocupan y que debe de ocuparnos a todos los que estamos de alguna forma u otra en política para buscar las soluciones para estos rochenses en esta situación. ¿qué significa esto? Que un 12% de hogares de Rocha se han quedado sin alimentos por falta de dinero y algunas personas del hogar no han comido en todo el día al menos una vez, varias veces al mes en doce meses esto sucede con niños y adolescentes señora Presidenta, hace algunos días escuchamos al Intendente Umpierrez decir en un medio de prensa que los comedores del departamento bajaron la cantidad de platos y que la asistencia bajó a la mitad, nos gustaría que nos pueda explicar esto, ya que sabemos que en algunos comedores se triplicaron los usuarios y los datos del INE son alarmantes porque no olvidemos que ellos recogen información de todo el Uruguay. Estos números que manejo están en esta planilla, es de acceso público lo pueden ver todos y son números que verdaderamente deberían de preocuparnos y ocuparnos, creo que es un momento clave estamos en la mitad del gobierno nacional y casi en la mitad del gobierno departamental y estamos peor, mucho peor que algunos años atrás y sinceramente hay mucha gente que le cuesta llegar a fin de mes y mucha gente que está comiendo una vez al día y a veces ninguna. Pero bueno, sé que en el anecdotario va a quedar que estas palabras van a ser contestadas en algunas de las sesiones próximas y lamentablemente no van a tener como justificarlo porque las políticas que están aplicando a nivel social son nefastas, son pocas y no son la verdad las mejores. Cambiando de tema Presidenta queremos saludar al vecino país de Brasil, el pasado domingo 30, triunfó la paz, la dignidad, la razón, la verdad, el compromiso

con el pueblo y con un proyecto de inclusivo de país, a pesar de que hasta hace pocas horas el Presidente Bolsonaro no reconocía haber perdido las elecciones en el vecino país, Brasil le dijo no, al retroceso, al autoritarismo, al odio y a la violencia, el resultado electoral fue el resultado de la esperanza, la nación dejó claro que no quiere vivir en un país dividido y sin perspectiva, Lula no va a gobernar solamente para los que lo votaron, como lo hizo el Presidente saliente Bolsonaro, será el Presidente de todos los brasileros, deseamos que sea el fin de los ataques al Estado democrático y de derecho y sea el inicio de un mejor tiempo para todo el pueblo hermano de Brasil y destacar también que todo el continente se está tiñendo de izquierda progresista nuevamente, muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuando con la Media Hora Previa, tiene la palabra la señora edil Cecilia Berni.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: Muchas gracias señora Presidente. En esta oportunidad quiero destacar las reformas y acontecimientos que se vienen haciendo en las Cabañas Andresito en el Parque Andresito, que fueron construidas en los años 70, de las cincuenta cabañas que componen el Complejo hay cuarenta y cuatro que están operativas, en estos dos años de gobierno se han quinchado a nuevo diecisiete cabañas y hay tres en proceso, o sea que se han refaccionado diez cabañas por año, se les agregó equipamiento nuevo de heladera, cocina, microondas, tv, somiers, sabanas y aire acondicionado, cabe destacar que la instalación eléctrica estaba obsoleta y muy peligrosa y se está adecuando con tableros, con llaves térmicas ya que tenía tapones y había sucedido accidentes con algún usuario que al ducharse recibían descargas eléctricas, los baños se han refaccionado a cero, porque la instalación sanitaria es la de cañerías de plomo y de polipropileno y se está haciendo nueva con materiales de termo fusión, las reformas se están llevando a cabo con personal municipal y en el caso de empresa de quinchado es rochense y su trabajo está garantido por tres años, basta pasar por las cabañas para destacar las terminaciones de dichos trabajos. El Complejo llevaba muchos años sin mantenimiento y era urgente reacondicionarla para adecuar el servicio que se brindaba, en cuanto al funcionamiento del Complejo, el préstamo de las cabañas es autorizado por Secretaría y la Dirección de Turismo y es muy amplio los beneficiarios que hacen usufructo de sus instalaciones, desde escuelas, liceos, clubes deportivos, hasta artistas. También se alquilan a turistas, pero es la finalidad de las mismas, sino que prima un servicio de alojamiento para todas las instituciones que así lo soliciten, así como para todas las áreas de la Intendencia Municipal de Rocha, además se trabaja mediante convenios con otras Intendencias, con el Ministerio del Interior y también con Presidencia. Con esta puesta a punto se está brindando un servicio adecuado, seguro y de calidad de nuestro gobierno, cabe destacar que la atención humana en la administración de dicho Complejo es excelente y es una de las maneras como se presenta Rocha y especialmente como se presenta La Paloma, por lo que correspondía refaccionarlas y a pesar de que en todos estos años no se hubiera pensado igual y se la fue dejando en el olvido. Solicito que mis palabras pasen a prensa y al Director de Turismo. Otro tema señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑORA EDIL CECILIA BERNI: El Ejecutivo firmó hace tres días un comodato, perdón era para leer la semana pasada, o sea que ahora hace diez días, un comodato a quince años con la Asociación de Celiacos del Uruguay, otorgándole el uso del ex Hogar Estudiantil de Rocha en Montevideo que llevaba años en situación de abandono e improductividad, una infraestructura que en su momento, yo misma consulté por que no se le buscaba una finalidad y que solo significaba una pérdida de recursos financieros ya que hasta ahora nadie le había puesto un pie para buscarle la vuelta y que dejara de ser un inmueble abandonado y sin mantenimiento, este gobierno departamental quiso recuperarlo como Hogar Estudiantil, pero tras una evaluación y posterior informe negativo de la arquitecta para ese fin ya que tenían muchos puntos ciegos y había que agregarle ventanas y afrontar una inversión millonaria para refacciones se buscó otra alternativa de uso, aplaudo de pie la iniciativa de este gobierno y más aún, en la persona de su Intendente Alejo Umpierrez que se destaca por gestos como este que sufren esta enfermedad de tener un lugar a partir del año que viene a donde recurrir para asesorarse, capacitarse para mejorar su calidad de vida y aprender a elaborar alimentos sin gluten, una vez más veo que se continua con el compromiso de asumir las responsabilidades que por muchos años fueron dejadas de lado, porque ciertamente no todo se trata de no hacer porque los recursos no dan, claro porque son finitos, si no que este es un claro ejemplo de que no se necesitaba destinar fondos para refaccionar dicha estructura edilicia sino que bastaba con buscarle una finalidad, a esto se refería nuestro querido Intendente con ponerle razón y cabeza a nuestra Rocha querida. Muchas gracias señora Presidenta y solicito que mis palabras lleguen al Intendente y a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTE: Así se hará edil, gracias, continuamos con el edil Germán Magalhaes.

SEÑOR EDIL GERMAN MAGALHAES: Buenas noches señora Presidenta, buenas noches compañeros ediles, primero que nada quisiera felicitar el ejercicio de la democracia de la Juventud del Partido Nacional en las votaciones juveniles que hubo este fin de semana en un ejercicio de la democracia y de la participación de los jóvenes comprometiéndose con la política desde temprana edad, setenta mil jóvenes en todo el país votaron más de dos mil acá en Rocha, felicitar también a los adultos cabeza de listas que apoyaron y trabajaron mancomunadamente con estos jóvenes en particular a Mauro que está presente acá, pero en nombre de Mauro a todos los cabezas de lista que trabajaron para realmente este movimiento de juventud aportando ya desde muy chicos a la política. También como otro tema felicitar al pueblo brasilero por la elección en paz, democrática y esperar como debe ser una transición pacífica como esperamos que toda latinoamérica siga teniendo ese tipo de transición. Me voy a referir en particular hoy a dos proyectos, o dos políticas departamentales, una es la obra del balneario Costa Azul, se acuerdan que fue una obra bastante debatida acá en el Plenario, la obra ya está en marcha, fue una obra que tenía dos objetivos, proteger la faja costera y proteger las casas, una obra que fue primero a la Intendencia, se acuerdan se solicitó a la Ingeniería a la Facultad de Ingeniería un estudio de viabilidad, posteriormente se buscó en el Ministerio de Ambiente un estudio de impacto medio ambiental, se discutió en la Junta básicamente, porque vino a la Junta para discutir el financiamiento, acá en la Junta se dio un debate en la pertinencia en la obra, la durabilidad de la obra y al final no se logró

consenso, el Frente Amplio no apoyó este emprendimiento y hoy lo vemos como una realidad que se está haciendo que obviamente va a ser un mojón y una punta de lanza para tener la experiencia y ver si esa obra se puede repetir en otros territorios, la realidad que está quedando muy bien, obviamente siempre hay algunos que buscan fotos de alguna piedra que haya quedado caída de algún camión para sembrar la duda, pero estamos muy contentos con eso, la obra, se hizo la licitación abreviada con cuatro empresas, ganó una empresa que está trabajando, esto fue una obra de veintitrés millones de pesos y que la va a pagar, no la Intendencia, sino que la va a financiar la Intendencia y la van a pagar los propios contribuyentes afectados. Hablando de políticas sociales, otro tema Presidenta, quiero destacar también un pedido de informes que hubo en esta Junta sobre el programa “Rocha vuelve a sonreír”, es una política social enfocada, dirigida, donde no hay intermediarios, aparatos burocráticos donde el dinero del contribuyente va directamente al usuario y se tienen hechas hasta julio de 2022, dos mil cuatrocientas intervenciones, algunos todavía no están dados de alta, más de mil quinientas personas anotadas de lista de espera para atenderse, más de cuatrocientas prótesis colocadas, y en particular está este próximo 26 de noviembre en Bogotá se le va a dar un premio por inclusión social al mejor programa de apoyo a las personas con énfasis de inclusión social integral, o sea con las felicitaciones al Encargado de esa área Laureano Moreira, como digo un ejemplo de política social dirigida, enfocada y que va directamente a cambiar la calidad de vida de los usuarios, otro ejemplo de política social, es la reciente inauguración del Hogar Estudiantil, nombrada Ciudad Universitaria Jorge Larrañaga en Montevideo, que complementa el apoyo a los jóvenes en la educación, obviamente eso, Rocha tiene su ejemplo, con el Hotel Municipal, transformada en Residencia Universitaria, recordar que empieza a abrirse el periodo de inscripción para las becas para el año que viene, las becas para el Hogar Estudiantil en Montevideo, el Hogar Estudiantil de Rocha y para la Residencia Universitaria. Muchas gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos con la Media Hora Previa, tiene la palabra el edil Ruben Sosa.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias señora Presidenta, buenas noches al Cuerpo, amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República voy a solicitar un pedido de informes que está relacionado con las pantallas tanto de la Terminal de Omnibus como del Estadio Dr. Mario Sobrero, quiero saber en qué fecha fueron adquiridas, quiero saber, cuál fue el monto, quiero saber, a que empresa, quiero saber si fueron instaladas con las normas de seguridad que corresponden a lo que tiene que ver a la parte eléctrica, quiero saber si tienen garantías y además quiero saber cuál es la situación actual por la cual hoy no están funcionando. Otro tema señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señor edil.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: En los últimos días nos enteramos del fallecimiento de Gillimer Vega, un hombre que supo estar en esta casa, allá por el periodo 2000-2005, fue también encargado del camping Los Delfines en su mejor momento, bisnieto del fundador de Velázquez, un hombre de Partido, un hombre que tenía un debate frontal, duro, pero que siempre dejaba las puertas abiertas, supimos conocerlo aún más participando en el programa de Roberto Gutierrez, Difusora Rochense, Línea abierta,

donde prácticamente todos los días nos dejaba alguna reflexión, preocupado por su Rocha, preocupado por las instituciones, defensor de las instituciones, era un hombre y lo repito, frontal, pero convencido que tenemos un compromiso que es personal pero que también es colectivo y es de fortalecer las instituciones, ojala algo de eso que escuchamos tantas veces, lo podamos recoger y transformarlo en un discurso propio, está bien tener ideas, está bien debatir las ideas, está bien ser duro en los planteos, pero si algo tenía es que estaba muy claro que hay una sociedad para construir entre todos, permítame señora Presidenta enviar un saludo a sus compañeros de Partido, a sus amigos y un fuerte abrazo para su familia. Gracias señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA: Gracias a usted señor edil y así se hará continuamos, tiene la palabra el edil Sergio Soria.

SEÑOR EDIL SERGIO SORIA: Señora Presidenta y al resto del Cuerpo, en la noche de hoy me voy a referir, capaz que les parece que es una réplica de lo que pasó en mayo, porque yo en ese momento hice una instancia de denuncia de la carencia tanto del Gobierno Departamental, como del Gobierno Nacional, con respecto a nuestro departamento, en esta instancia y gracias a la herramienta que ha creado esta Junta Departamental, hacer las extraordinarias en cada una de las localidades, cada uno de los que estamos acá hemos tenido la instancia de escuchar a cada uno de los vecinos con las problemáticas que genera el lugar donde habita, esto no es un invento se Sergio Soria, la realidad es que estamos teniendo carencias en cada una de las Direcciones de la Intendencia, estamos teniendo carencias en Obras, porque la mayoría de los vecinos, lo primero que nos transmiten es que tienen un pedacito de calle que interrumpe la continuidad de los pozos y lo hemos escuchado todos, tenemos carencias en la parte de desarrollo, tenemos carencia en la parte de transporte, en transporte hemos solicitado la intervención del Ejecutivo para que se restauren cada una de las frecuencias en todo el departamento, no lo hemos podido lograr, continuamos con problemas, eso le compete al gobierno nacional, la salud, en cada una de las localidades hay una problemática muy grave y no se está solucionando y acá en todo este ámbito se trató de la ilusión de un Rocha, de la ilusión de un equipo consolidado que lo pudiera manejar y llevar adelante y la verdad que en este momento me surge hablando un poco en el lenguaje deportivo, cuando vienen los titulares que van a manejar Rocha, porque es entendible que pueden empezar el campeonato con los suplentes o con las inferiores, pero acá necesitamos los titulares que lleven adelante este departamento, como fue planteado en un inicio. Entonces esa es la pregunta, ¿cuándo entran los titulares a manejar este departamento? Muchísimas gracias,

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos, tiene la palabra la edil Graciela Fonseca.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Buenas noches señora Presidenta, ediles en sala. En la noche de hoy nuestro espacio SUMEMOS del Frente Amplio compartí con este Cuerpo la declaración del nuestro Frente Amplio con respecto a las elecciones vividas este domingo en Brasil, en Lula saludamos al pueblo brasileño que con su voto reivindicó la democracia, la esperanza y el progreso frente al autoritarismo, el odio y el retroceso Bolsonarista, su triunfo que desnuda la ferocidad de la persecución con lo que se pretendió destruir políticamente y lo convierte en el primer mandatario

democráticamente electo en tres oportunidades en la historia de Brasil, es también el triunfo de un vasto movimiento a favor de un país identificado con su institucionalidad democrática, comprometido con su desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible, respetuoso de su identidad y diversidad, integrado en sí mismo e involucrado activamente tanto en su región como en la comunidad global, muchos y complejos son los desafíos que deberá encarar el gobierno que asumirá el 1 de enero de 2023 entre ellos los derivados de una sociedad electoralmente polarizada y de la cual amplios sectores se identifican con expresiones políticas que promueven la intolerancia, la violencia, la exclusión, la desigualdad social, así como la concentración del poder y la riqueza, en todo presente hay varios futuros posibles, pero el presente abierto con la tercera elección presidencial de Lula Da Silva hace muy posible un futuro mejor para el pueblo brasileño, un futuro que también puede ser el nuestro, porque a pesar de todo los pueblos siempre vuelven y avanzan. Otro tema señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Puede hacerlo señora edil.

SEÑORA EDIL GRACIELA FONSECA: Voy a hacer un pedido de informes. Quien suscribe la edil departamental Graciela Fonseca, amparada en el artículo 284 solicita a usted informe sobre la adjudicación de un predio situado en esta localidad con la finalidad de implementar el proyecto educativo “pescadores de sueños” y la propuesta de educación media básica representantes del Cuerpo Legislativo, este informe es para el Ejecutivo. Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señora edil, bueno culminada la Media Hora Previa, tenemos ediles anotados para trámite, señor edil Casanova.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Gracias Presidenta, en esta oportunidad, vamos a hacer una invitación al señor Director de Pesca Artesanal, Emilio Rotondaro para el día viernes 4 de noviembre en el horario de 11 a 12 y 30 para un taller con la FAO sobre planes de acción para la pesca artesanal y acuicultura en caso de que lo hubiera. Como es el año Internacional de la Pesca y la acuicultura artesanal, se invita a pescadores y acuicultores a integrarse a esta reunión y le solicitamos al Director que lo cuelgue en la página del gobierno de Rocha, es una actividad para informarnos sobre planes de acción y directrices de pesca artesanal sostenible evaluar y ver como se podría seguir trabajando en el Uruguay si hay interés. Muchas gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos para trámite tiene la palabra el edil Facundo Terra.

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Muchas gracias Presidenta, buenas tardes, amparados en los artículos 284 y 285 de la Constitución de la República y dado que siguen sin llegar las resoluciones a la Junta Departamental lo que nos impide trabajar de forma correcta le solicitamos al Intendente Departamental información referida a la Dirección de Gestión Ambiental y a las últimas decisiones de privatizar el sistema de recolección de residuos, concretamente queremos tener la información sobre el pliego licitatorio, la propuesta de la empresa ganadora de dicho llamado y la resolución que refrenda estos pasos administrativos. Muchas gracias Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, continuamos para trámite tiene la palabra el edil Ruben Gonzalez.

SEÑOR EDIL RUBEN GONZALEZ: Gracias, amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República, quiero realizar el siguiente pedido de informes al Ejecutivo Departamental, a cuánto asciende el gasto de funcionamiento mensual de Gestión Ambiental, cuantas empresas están contratadas para el corte de pasto, podas, limpiezas de calles y la Planta de tratamiento de residuos domiciliarios, desglosando las empresas por localidad y haciendo tareas que realizan y montos mensuales que se pagan por empresas, cuanto es el gasto mensual actual de recolección de residuos en la ciudad de Rocha, La Paloma , ruta 10 hasta Cabo Polonio por todo ese concepto, gasto de vehículos, seguros, combustibles, sueldos, horas extras, compensación, reposición de contenedores, aporte a BPS, etc, cuanto es el costo mensual que cobrará la empresa Teyma por la recolección de residuos en la ciudad de Rocha, Municipio de La Paloma y ruta 10 y a cuánto asciende el gasto mensual de recolección de residuos en el resto del departamento por todo concepto, según el detalle anteriormente expresado, a cuánto asciende el gasto total de la plantación de árboles en las veredas, discriminado por localidad, costo unitario de los árboles, costo de trabajo y remoción de tierra, plantación y cobertura. Gracias.

SEÑORA PRESIDENTE: Gracias a usted señor edil, pasamos a un asunto coordinado, tiene la palabra la edil Ana Claudia Caram.

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Buenas noches señora Presidenta, sentimos un profundo dolor por el fallecimiento el pasado 26 de octubre a los 68 años del compañero rochense ex preso político Stalin López, el Talo, como era conocido, triste noticia que tuvo repercusión a nivel nacional, estuvo preso en el cuartel de Rocha y Melo desde 1976 hasta 1977, histórico dirigente de Crysol, Asociación de ex presos políticos del Uruguay, junto con algunas organizaciones sociales el Talo fue precursor del memorial de los derechos humanos de los detenidos desaparecidos, víctima del poder ilícito y el terrorismo de Estado y a los que padecieron en el departamento de Rocha, vivió en Rocha, Chuy y La Paloma, no le gustaba hablar de los años que estuvo preso en la dictadura, fue un vecino muy querido, con mirada serena, compañero de muy bajo perfil, humilde, algo tímido, retraído y muy especial, era un muy buen artista platico, aunque casi no mostraba lo que hacía, el 26 se fue el Talo, hijo de una generación de sueños, de lucha y resistencia. Voy a pedir un minuto de silencio.

-(se realiza un minuto de silencio)

SEÑORA PRESIDENTE: Si tiene la palabra el edil Casanova.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Simplemente que se me quedó para la invitación del minuto de trámite de que se pase a la prensa.

SEÑORA PRESIDENTE: Así se hará señor edil, pasamos a los Asuntos Entrados.

ASUNTOS ENTRADOS

De la Intendencia Municipal

-Exp. 1292/22 solicitud exoneración impuesto padrón 5532 de la ciudad de Rocha

-Exp. 2566/20 gestión exoneración impuestos del padrón 2809 de la ciudad de Castillos

-Exp. 2765/21 enajenación padrón 54938 de balneario Aguas Dulces

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

COMUNICACIONES GENERALES

-La Junta Departamental de Cerro Largo remite exposición de la Sra. Edil Andrea Termezana por la cual propone campaña de difusión pro castraciones y bienestar animal.

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

La Intendencia Departamental remite:

- Exp. 1498/21 solicitud chapa remisse
- Exp. 4230/21 exoneración impuestos padrón 3696 de la ciudad de Rocha
- Exp. 2404/18 exoneración impuestos padrón 518 balneario La Paloma
- Exp. 2321/22 exoneración impuestos padrón 1205 de la ciudad de Lascano
- Exp. 4228/21 exoneración impuestos padrón 9854 de la ciudad de Rocha
- Exp. 4209/21 exoneración impuestos padrón 44100 barrio Parque-balneario La Paloma
- Exp. 2317/22 exoneración impuestos padrón 2000 de la ciudad de Lascano

A la Comisión de Legislación y Reglamento A

COMUNICACIONES GENERALES

-El Consulado Uruguayo en Chuy y el Consulado de Brasil en Chui cursan invitación al Comité de Frontera Chuy-Chui-Santa Victoria do Palmar que se realizará el próximo lunes 7.

Téngase presente

-El señor edil Ruben Sosa presenta iniciativa de la Sra. Edil Fuentes por el cual propone a la Intendencia Departamental la iluminación del Estadio Samuel Priliac ubicado en la ciudad de Chuy.

A la Intendencia Departamental

SEÑORA PRESIDENTE: El edil Ruben Sosa tiene la palabra.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias señora Presidenta, voy a solicitar que se lea esa nota si es tan amable.

-(se lee)

“Rocha, 1 de noviembre de 2022. Presidente de la Junta Departamental de Rocha. Don Miguel Sanguinetti

Traslado a usted la inquietud de la señora edil Ana Fuentes quien está solicitando la posibilidad de iluminar el estadio Samuel Priliac ya que en los próximos meses comienza la actividad en categorías mayores y sub 17 y desean tener la posibilidad de jugar partidos nocturnos. Solicito que la misiva sea enviada al Director de Deportes. (Fmdo.) Ruben Sosa- Edil Departamental de Rocha”

-Continúan asuntos entrados fuera plazo

La Bancada del Partido Nacional propone cambios en la integración de las siguientes comisiones:

-Comisión de Legislación y Reglamento A en lugar del Sr. Edil Niccodella la Sra. Edil Fernanda Amorín

-Comisión Fomento a la Producción pasa como titular el Sr. Edil Mauro Amorín y suplente el Sr. Edil Mario Núñez

-Comisión de Vivienda pasa como titular el Sr. Edil Rubén Sosa y suplente el Sr. Edil Pablo Nicodella

A consideración

SEÑORA PRESIDENTE: Votamos los cambios en la integración de las comisiones
-(se vota) 30 en 30 Afirmativo

SEÑORA PRESIDENTE: Pasamos a los asuntos informados por comisión, el edil Abreu solicita que se traten.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Señora Presidenta, si me permite disculpe la molestia no tiene casi valor, pero tiene, la votación que usted mencionó no está correcta, no hay 30 ediles en sala, permíteme pero quiero que quede registrado faltan dos.

SEÑORA PRESIDENTE: Pero yo estoy acá, 30 en 30, falta uno, yo estoy acá.

INFORMES DE COMISION

Por la Comisión de Legislación y Reglamento B

Exp 4248/21, exoneración impuestos padrón 5595/B/1 de la ciudad de Rocha.

SEÑORA PRESIDENTE: Era lo que le estaba diciendo, ya los puse a consideración a solicitud del señor Abreu.

SEÑOR EDIL EDUARDO VEIGA: Y otra cosa que sigo insistiendo que los Asuntos Entrados hay que votarlos, si no, no están entrados a la Junta, es un error que estamos cometiendo hace tiempo lo venimos haciendo.

SEÑORA PRESIDENTE: Lo puse, lo que pasa que antes hubo un mal entendido, bueno vamos a votarlo, todo lo que usted quiera edil Mondeja, los que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-(se vota) 30 en 30 Afirmativo.

Por la Comisión de Legislación y Reglamento B

-Exp 4248/21, exoneración impuestos padrón 5595/B/1 de la ciudad de Rocha.

-(se lee)

“Rocha, 26 de octubre de 2022

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles Estrella Franco, Oscar Andrada, Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N° 4248/2021 en el cual el Ejecutivo Departamental envía un proyecto de resolución solicitando anuencia para la remisión total de los adeudos tributarios del padrón No. 5595 unidad 1, block B de la localidad de Rocha, gestión presentada por la señora María Elena Caballero Mego. Esta Comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fmdo.) Estrella Franco, Oscar Andrada, Graciela Techera”.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

-Exp. 2494/22 exoneración impuestos padrón 2552 de la ciudad de Rocha.

-(se lee)

“Rocha, 26 de octubre de 2022

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores ediles, Estrella Franco, Oscar Andrada. Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente 2494/2022 en el cual el Ejecutivo Departamental envía un proyecto de resolución solicitando anuencia para la remisión total de los adeudos tributarios hasta el ejercicio 2022 inclusive, del padrón N° 2552 de la localidad de Rocha, gestión

presentada por el señor Claudio Pascal. Esta Comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fmdo.) Estrella Franco, Oscar Andrada, Graciela Techera”.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Exp. 2827/22 exoneración de impuestos padrón 9072 de la ciudad de Rocha.

-(se lee)

“Rocha, 26 de octubre de 2022.

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B.

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes señores ediles, Estrella Franco, Oscar Andrada y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente 2827/2022 en el cual el Ejecutivo Departamental envía un proyecto de resolución solicitando anuencia para la remisión total de los adeudos tributarios hasta el ejercicio 2022 inclusive del padrón N° 9072 de la localidad de Rocha, gestión presentada por la señora Reina Mabel Cabral. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fmdo.) Estrella Franco, Oscar Andrada, Graciela Techera”.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

Exp. 2724/21 exoneración impuestos padrón 66242 de la ciudad de Lascano.

-(se lee)

“Rocha, 26 de octubre de 2022

COMISION DE LEGISLACION Y REGLAMENTO B

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes, señores ediles Estrella Franco, Oscar Andrada y Graciela Techera. Teniendo a estudio el expediente N° 2724/2021 en el cual el Ejecutivo Departamental envía un proyecto de resolución solicitando anuencia para la remisión total de los adeudos tributarios hasta el ejercicio 2022 inclusive del padrón N° 66242 de la localidad de Lascano, gestión presentada por la señora Ana María Rotela. Esta comisión aconseja al Plenario acceder a la anuencia solicitada. (Fmdo.) Estrella Franco, Oscar Andrada, Graciela Techera”.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

-La Comisión de Asuntos Internos emite informe de su reunión 31/10/22

-(se lee)

“Rocha, 31 de octubre de 2022

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

Esta Comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de los señores ediles, María Inés Rocha, Eduardo Trabuco, Ruben Sosa, Hugo Remuñan, Ernesto Abreu, Eduardo Quintana, Angel Silva, Ana Claudia Caram y Oscar Andrada, solicitando al Plenario adopte las siguientes resoluciones: 1)-Entrega de pergaminos a los alumnos de la Escuela Agraria de Rocha en reconocimiento de su destacada participación en el pasado campeonato Nacional de Voleibol. 2) Entrega de pergamino a la Escuela No. 52 de balneario La Paloma en reconocimiento a su alumno Juan Barbat por su logro en concurso mundial “Haz tu desafío BIT 2022” a su proyecto de detección temprana de incendios. 3)-Entrega de Pabellón Departamental a Liga Rochense de Baby Fútbol a los

efectos que las diferentes categorías de dicha Liga puedan desplegarla en oportunidad de representarla en competencias fuera del departamento. 4)- Designe a tres representantes para integrar el Comité Evaluador Proyectos del Programa “Rocha Emprende Joven 2022”, cuyos nombres serán aportados por cada Partido Político con representación en este Legislativo. (Fmdo.) María Inés Rocha, Ruben Sosa, Hugo Remuñan, Ernesto Abreu, Eduardo Quintana, Angel Silva, Ana Claudia Caram, Oscar Andrada”.

SEÑORA PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa para aprobar el informe de Asuntos Internos.

-(se vota) 29 en 29 Afirmativo.

No habiendo más temas se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 19.55’

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

MIGUEL SANGUINETTI
Presidente